

Percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en la relación de pareja y sexismo en adolescentes en acogimiento residencial: comparación con un grupo de adolescentes no institucionalizados

Perception of psychological violence against women in a couple's relationship and sexism in adolescents in residential care: comparison with a group of non-institutionalized adolescents

María Verónica Jimeno Jiménez¹ 

Departamento de Psicología. Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla la Mancha

María José Cantero López 

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de laValència

RESUMEN

La exposición a la violencia durante la infancia puede normalizar las percepciones de este tipo de conflictos. La intervención temprana es clave para evitar que esas actitudes se reproduzcan o padezcan en la juventud y adultez. El objetivo de esta investigación es analizar y comparar la percepción de violencia hacia la mujer en la relación de pareja y el sexismo de adolescentes acogidos en hogares tutelados con otros no institucionalizados. A una muestra de 112 adolescentes entre 11 y 18 años (30.4% varones y 60.6% mujeres), el 34.8% en acogimiento residencial y el 65.2% no institucionalizados, se les administró la escala de percepción de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo juvenil heterosexual

¹ La correspondencia debe dirigirse a: M. Verónica Jimeno Jiménez, veronica.jimeno@uclm.es

(VEC) y la escala de detección de conductas sexistas en la Adolescencia (DSA). Los resultados indicaron que la percepción de violencia correlaciona con el sexismo hostil, benevolente y total. Además, los adolescentes en acogimiento residencial obtuvieron puntuaciones inferiores en percepción general de violencia de género y sus dimensiones de amenazas, aislamiento, descalificaciones y presión sexual; y puntuaciones superiores en sexismo hostil, benevolente y total.

Palabras clave: violencia de pareja, sexismo, acogimiento residencial, adolescentes, victimización.

ABSTRACT

Exposure to violence during childhood can normalize perceptions of this type of conflict. Early intervention is key to preventing these attitudes from reproducing or suffering in youth or adulthood. The objective of this research is to analyse and compare the perception of violence against women in the relationship and the sexism of adolescents in Foster home with other non-institutionalized. A sample of 112 adolescents between 11 and 18 years old, (30% male and 60.6 % female), 34.8 % in residential care and 65.2 non-institutionalized have been administered the scale of perception of psychological violence in heterosexual juvenile dating relationships (VEC) and the scale of detection of sexist behaviours in adolescence (DSA). The results indicate that the perception of violence correlates with hostile a benevolent and total sexism, and adolescents in residential care obtained lower scores in general perception of gender violence and their dimensions of threats, isolation, disqualifications and sexual pressure; and higher scores in hostile, a benevolent and total sexism.

Keywords: partner violence, sexism, residential care, adolescents, victimization.

1. Introducción

El acogimiento residencial es una medida importante para poder dar respuesta a las necesidades infantiles derivadas de la situación de maltrato y separación familiar en que se encuentran los afectados (Del Valle y Fuertes, 2000). El acogimiento residencial se convierte, en la mayoría de los casos, en la única medida de protección que puede dar una atención de calidad a los menores que han sufrido experiencias traumáticas en su contexto familiar. Según la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, la protección del menor comprende el conjunto de medidas, actuaciones y recursos destinados a prevenir e intervenir en situaciones de riesgo y desamparo, que

tiendan a garantizar su desarrollo integral y a promover una vida familiar normalizada, primando en todo caso, el interés superior del menor.

Algunos de los adolescentes que viven en acogimiento residencial como medida de protección, han sido menores que han sufrido experiencias traumáticas durante la infancia y la adolescencia. Estas experiencias traumáticas vividas durante la infancia y la adolescencia pueden aumentar la probabilidad de sufrir problemas en su desarrollo posterior a nivel afectivo, social y cognitivo (Díaz-Aguado y Martínez-Arias, 1995; Jimeno, 2016; Kosher et al., 2018; MartínRodríguez y Torbay, 2007). Ser testigo de situaciones de violencia familiar, es un importante factor de riesgo; en el caso de los niños, para reproducir esa conducta con su pareja cuando crezcan y, en el caso de las niñas, para aceptar dicha violencia. Crecer en ambientes familiares cargados de violencia, puede aumentar la probabilidad de que se desarrollen problemas emocionales, cognitivos y de conducta, tanto a corto como a largo plazo (González 2003). La victimización durante la infancia puede considerarse un factor de riesgo para sufrir otros tipos de victimizaciones en edades posteriores (Finkelhor, Ormrod y Turner, 2007; Finkelhor et al., 2011; Turner, Finkelhor y Ormrod, 2010). Los adolescentes en acogimiento residencial bajo tutela del estado como medida de protección se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad, ya que son menores que han podido sufrir elevados niveles de victimización y polivictimización durante sus vidas (Collin-Vézina et al., 2011; Segura et al., 2015).

A pesar de la multitud de estudios que se han realizado a lo largo de los años, resulta complicado poder decir con exactitud, qué es lo que hace que una persona desarrolle una conducta antisocial, que se vuelva agresiva o que agreda o ejerza algún tipo de violencia sobre sus personas cercanas. Leonere Walker en 1970 desarrollo una teoría centrada en “El ciclo de la violencia” partiendo de la teoría del aprendizaje social, intento explicar los patrones de comportamiento presentes en aquellas relaciones abusivas de algunas de sus personas. Dichas relaciones abusivas se caracterizan por presentar un patrón repetitivo predecible de abuso, ya sea emocional, psicológico o físico.

El contexto familiar es el contexto socializador por excelencia, convirtiéndose, de este modo, en el pilar básico de la educación y la socialización, siendo, por tanto, el que más

influye en el desarrollo de un menor (Antolín, Oliva y Arranz, 2009). Gámez-Guadix y Almendros (2011), observaron que en aquellas familias en las que se produce una violencia por parte del padre hacia la madre, aumenta el riesgo de que en un futuro el hijo realice este comportamiento, dirigiéndolo tanto hacia su madre como a su pareja. Por otro lado, la exposición a la violencia familiar ya sea física o psicológica, directa o indirecta, también está relacionada con multitud de problemas psicológicos en los hijos, e incrementa la probabilidad de conductas violentas y agresivas. Otro aspecto a señalar es que, en ocasiones, son los padres quienes están realizando un modelo de conducta agresiva, el cual los hijos, tal y como establece Bandura (1982), pueden imitar en un futuro.

Sternberg et al., (2006) afirman que los menores expuestos a violencia de pareja tienen una probabilidad dos veces mayor que los menores no expuestos de presentar problemas internalizantes o emocionales, y externalizantes o problemas de conducta. Aquellos menores expuestos a violencia en el ámbito familiar presentan una alta predisposición a desarrollar comportamientos agresivos en el futuro, así como una conducta antisocial y delictiva, ya que se sitúa ante uno de los factores de riesgo más evidente, puesto que los menores tienden a imitar y responder de la misma forma que lo hacen sus padres (Díaz-Agudo, 2003). Diferentes estudios han destacado que la población adolescente que ha sido víctima de maltrato físico en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a su pareja que aquellos adolescentes que no han sufrido dicho tipo de maltrato (Strauss y Yodanis, 1996).

En los últimos cinco años se ha producido un aumento de la violencia de pareja entre jóvenes cuyas edades oscilan entre 16 y 20 años. Piquer, Castro-Calvo y Giménez-García (2017), afirman que la mayoría de los estudios están centrados en la violencia que sucede de parejas adultas, y no han prestado la atención suficiente a la violencia que se puede producir a edades más tempranas, cuando ocurren los primeros noviazgos. Un estudio llevado a cabo por el Instituto de la Mujer (Ruíz, 2016), mostró que también existen víctimas mortales de violencia de género menores de edad, desde el año 1999 hasta 2015 hubo un total de 16 adolescentes fallecidas a manos de sus parejas.

La violencia de pareja en adolescentes, que en el ámbito anglosajón se denomina “teen dating violence”, se define como amenaza de uso o uso de la violencia física, sexual o psicológica dentro de las relaciones íntimas de los adolescentes (Flynn y Graham, 2010). Son parejas que se caracterizan por ser muy jóvenes, no conviven y tienen poca o ninguna experiencia previa en relaciones de pareja (Viejo, 2014). Destaca esta mayor inexperiencia de los adolescentes en las relaciones de pareja, lo que provoca en muchas ocasiones, un elevado porcentaje de agresiones mutuas (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010). Es llamativo, entre las parejas de adolescentes, la falta de percepción de ciertas conductas como agresiones (Díaz-Aguado y Carvajal, 2011; Rodríguez et al., 2012; Viejo, 2014), sobre todo las referidas a la violencia de pareja de tipo verbal y emocional, considerada como psicológica (Cornelius y Resseguie, 2007). Viejo et al., (2015) observaron que los casos frecuentes de violencia de pareja entre los jóvenes adolescentes podrían estar relacionados con mayores dificultades de ajuste psicosocial de los adolescentes en otros ámbitos.

En la actualidad, la violencia entre las parejas adolescentes acapara gran interés (Cava, Buelga y Carrascosa, 2015; Viejo, 2014), ya que es un factor de riesgo de la violencia de pareja en la edad adulta (Riggs y O’Leary, 1996; Zarza y Forján, 2005). Díaz-Aguado (2003), señala que, la violencia de pareja está relacionada con el sexismo que se establece como forma de legitimar la violencia contra la mujer a cualquier edad. Existen dos tipos de sexismo: el hostil y el benevolente. El primero hace referencia a la superioridad de los hombres, como grupo fuerte y poderoso, frente a las mujeres, consideradas como seres “incompetentes e ineptos”. Este tipo de sexismo está relacionado estrechamente con la violencia de pareja (León-Ramírez y Piera, 2014). Aunque el segundo grupo, el benevolente, comparte muchas características con el primero, se diferencia en que se reviste de “amor” y sobreprotección al ser “débil”, la mujer (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

Es necesario actuar y seguir investigando en este ámbito, no solo para prevenir la violencia de pareja en adolescentes, sino también, para reducir, en la medida de lo posible, la posterior violencia que puedan ejercer en sus relaciones de pareja cuando entren en la edad adulta. Esta investigación tiene por objetivo analizar si existen diferencias en percepción de la violencia psicológica hacia la mujer y actitudes sexistas en la relación actual de noviazgo

entre adolescentes en acogimiento residencial que han sido víctimas de experiencias traumáticas en su contexto familiar durante la infancia y adolescentes que conviven con sus familias biológicas y que nunca han tenido contacto con los servicios de protección a la infancia.

2. Método

2.1. Participantes

La muestra estaba compuesta por 112 participantes, 39 adolescentes (34.8%) que se encontraban en acogimiento residencial como medida de protección y 73 (65.2%) que convivían con su familia biológica y nunca habían tenido relación con el servicio de protección de menores. El 30.4% de los participantes eran varones y el 69.6% mujeres y sus edades estaban comprendidas entre los 11 y los 18 años ($M = 14.57$, $DT = 1.83$). El 3.6% de los participantes cursaba educación primaria, el 64.3% secundaria, el 9.8% formación profesional y el 20.5% bachillerato.

La muestra de adolescentes en acogimiento residencial se compone de 39 menores que pertenecían al sistema de protección de la Junta de Castilla-La Mancha y estaban institucionalizados en Hogares Tutelados en régimen abierto, de los cuales 13 eran chicos (34%) y 26 eran chicas (66%) de entre 11 y 18 años ($M = 15.00$, $DT = 1.67$). Respecto a su historia de vida previa, todos los menores antes de la adopción de la medida de protección convivieron con sus familias biológicas. El tiempo promedio de convivencia fue de 129.9 meses con una desviación típica de 38.4, un mínimo de 36 meses y un máximo de 192. Todos los menores habían sufrido una historia previa de maltrato, lo que había llevado a los servicios sociales a aplicar la medida de protección de acogimiento residencial en Hogares Tutelados. La situación que provocó la medida de protección fue: el 9.8% ($n = 6$) maltrato físico y/o psíquico, el 29.5% ($n = 10$) abandono o negligencia, el 26.2% ($n = 8$) abuso sexual, el 13.1% ($n = 6$) adicciones de los padres, el 16.4% ($n = 9$) problemas conductuales propios (Tabla 1).

Tabla 1.*Características sociodemográficas de los participantes*

	Adolescentes en acogimiento residencial <i>n</i> ₁ = 39	Adolescentes en familia biológica <i>n</i> ₂ = 73	Total <i>N</i> = 112
Edad, <i>M</i> (<i>DT</i>)	15.00 (1.67)	14.34 (1.88)	14.57 (1.83)
Sexo, <i>n</i> (%)			
Hombre	13 (33.3)	21 (28.8)	33 (29.7)
Mujer	26 (66.7)	52 (71.2)	78 (70.3)
Etapa educativa, <i>n</i> (%)			
Primaria	4 (10.3)	0 (0.0)	4 (3.6)
ESO	22 (56.4)	50 (68.5)	72 (64.3)
FP	11 (28.2)	0 (0.0)	11 (9.8)
Bachillerato	0 (0.0)	23 (31.5)	23 (20.5)
Desconocido	2 (5.1)	0 (0.0)	2 (1.8)

2.2. Variables e instrumentos

En este estudio se ha tomado como variable independiente el lugar de residencia de los adolescentes, distinguiendo entre los que convivían con su familia biológica y los que estaban en acogimiento residencial bajo la tutela de la administración. Las variables dependientes del estudio fueron la percepción de violencia de pareja y las actitudes sexistas. Los instrumentos que se han utilizado para evaluarlas han sido los siguientes:

a) *Escala VEC* (Cantera, Estébanez, y Vázquez, 2009). Este cuestionario mide la percepción de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo juvenil heterosexual. Existen dos versiones, una femenina y otra masculina, según el sexo de la persona a la que se aplica la escala. Ambas versiones constan de 25 ítems que recogen conductas de violencia psicológica hacia la mujer en las relaciones de pareja. Los sujetos deben evaluar si consideran que la conducta es, o no, una conducta de violencia de pareja (ejemplo de ítem: versión femenina, “te dice con quién debes salir y con quién no”; versión masculina “decirle a ella con quien debe salir y con quien no debe salir”). Si la respuesta es No, el ítem recibe valoración 0; si la respuesta es Sí, los sujetos han de graduar la gravedad de la conducta violenta en una escala Likert de 5 puntos. Cada ítem de la escala obtiene una valoración de 0 (no es violencia de género) a 5 (es violencia de género grave). Los ítems evalúan nueve dimensiones de violencia psicológica: control, acoso, aislamiento, celos, descalificación,

indiferencia afectiva, presión y negligencia sexual, manipulación emocional y amenazas. En nuestros datos, la consistencia interna de ambas versiones de la escala fue satisfactoria, con un alpha de Cronbach de .96 para los chicos y de .97 para las chicas

b) *Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes, DSA* (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007). Este instrumento, de 26 ítems, tiene dos dimensiones: sexismo hostil (16 ítems) y sexismo benevolente (10 ítems). Los sujetos han de evaluar con una escala de seis puntos (1 = Totalmente en desacuerdo a 6 = Totalmente de acuerdo) su nivel de conformidad con rasgos adjudicados tradicionalmente a lo femenino y a lo masculino, y supuestas aptitudes de cada sexo para desempeñar determinados roles y funciones. En nuestros datos, se obtuvo una adecuada consistencia interna con un alpha de Cronbach de .87 para el sexismo hostil, de .87 para el sexismo benevolente y de .92 para el sexismo total.

2.3. Procedimiento

Los datos de la investigación provenían de dos contextos que, definidos por el lugar de residencia de los adolescentes (con familia biológica o en acogimiento residencial), reflejaban su relación previa con la violencia. Para abordar ambos ámbitos, en la primera quincena de octubre de 2017 se contactó, por una parte, con un Instituto de Educación Secundaria (IES) de Albacete para seleccionar a los participantes con convivencia familiar y, por otra, con la dirección del Servicio de Protección de Menores de Albacete para los participantes en acogimiento residencial. En el IES seleccionado, se informó a los padres de los objetivos de la investigación, asegurándoles la confidencialidad de los datos obtenidos y remitiéndoles una solicitud de consentimiento informado. Por su parte, la Dirección General de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha nos concedió permiso para trabajar con los menores bajo su protección, por lo que se organizó una reunión con los coordinadores de los 18 hogares tutelados en régimen abierto en la que cinco de los centros decidieron participar en el estudio. En ambos contextos se estableció que la participación de los adolescentes era voluntaria y que ellos dieran su consentimiento informado.

Los criterios de inclusión fueron a) tener entre 11 y 18 años y b) no tener ningún diagnóstico clínico de salud mental. En el caso de los adolescentes no tutelados, se añadieron dos criterios más c) que no hubieran tenido contacto con el servicio de protección de menores y d) que los adolescentes convivieran con sus familias biológicas. La cumplimentación de los cuestionarios en ambos casos se realizó individualmente entre la segunda quincena de octubre y mitad de diciembre de 2017. Esta investigación se ha realizado respetando los principios éticos de la Declaración de Helsinki y el código de ética de la Asociación Española de Psicólogos. Asimismo, los principios de confidencialidad en el tratamiento de los menores se garantizaron de conformidad con las leyes españolas de protección de datos vigentes. El muestreo en ambos contextos ha sido no probabilístico por conveniencia.

2.4. Análisis de datos

En primer lugar, para analizar la relación entre percepción de violencia de pareja y sexismo, se han realizado correlaciones de Spearman. A continuación, para conocer las diferencias según el sexo en percepción de violencia de pareja y sexismo, se ha aplicado la prueba *U* de Mann-Whitney. Para estudiar las diferencias en las percepciones de los adolescentes según su lugar de convivencia (acogimiento residencial o familia biológica) se aplicó la prueba *t* de Student para muestras independientes y considerando incluir el factor sexo, se ha planteado un ANOVA factorial entre sujetos 2x2 para cada escala (en el caso de la variable percepción de violencia de género, el incumplimiento del supuesto de homocedasticidad hizo que se optase por aplicar la prueba *U* de Mann-Whitney corrigiendo la significación por el número de grupos ($.05/4 = .0125$)). Por último, para conocer las diferencias en las nueve dimensiones de la escala de percepción de violencia de pareja según la relación previa que han tenido los adolescentes con la violencia se ha aplicado la prueba *t* de Student para muestras independientes. El análisis de los datos se ha realizado con el paquete estadístico SPSS, versión 21.0.

3. Resultados

3.1. Análisis relacional entre percepción de violencia de pareja y sexismo

La Tabla 3 recoge las relaciones entre las percepciones de violencia de pareja y sexismo. La percepción de violencia de pareja correlacionó negativamente con el sexismo hostil y con el sexismo benevolente; en concreto, el 8% de las diferencias en sexismo hostil y el 9.1% de las diferencias en sexismo benevolente explican las diferentes percepciones de la violencia de pareja.

Tabla 3.

Correlaciones de Spearman entre la percepción de violencia de pareja y sexismo

	Sexismo hostil	Sexismo benevolente	Sexismo total
Percepción violencia	-.282**	-.301**	-.319**

* $p < .05$; ** $p < .01$.

3.2. Comparación de las percepciones de violencia de pareja y sexismo de chicos y chicas

Los adolescentes del grupo en acogimiento residencial no presentaron diferencias en la percepción de violencia de pareja y sexismo según el sexo; en cambio, entre los adolescentes de convivencia con familia biológica, las chicas tienen una mayor percepción de la violencia de género que los chicos ($z = -2.70, p = .007$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.70$) y los chicos manifiestan mayor sexismo hostil que las chicas ($z = -2.40, p = .016$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.59$) (Tabla 4).

Tabla 4.

Medias, medianas, desviaciones típicas y *p*-valor de la prueba *U* de Mann-Whitney de la percepción de violencia de pareja y del sexismo de los adolescentes de cada grupo según sexo

		Chicos				Chicas				<i>p</i>
		<i>n</i>	<i>M</i>	<i>Mdn</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>Mdn</i>	<i>DT</i>	
Acogimiento residencial	Percepción violencia	13	3.28	3.80	1.57	26	3.09	3.54	1.61	.644
	Sexismo hostil	13	2.02	1.63	0.82	26	1.56	1.50	0.60	.094
	Sexismo benevolente	13	2.98	3.10	1.14	26	2.80	2.85	0.97	.521
	Sexismo total	13	2.39	2.31	0.88	26	2.03	1.94	0.63	.175
Convivencia f. biológica	Percepción violencia	18	3.36	3.42	0.78	49	3.87	4.12	0.92	.007*
	Sexismo hostil	18	1.47	1.56	0.39	50	1.22	1.06	0.40	.016*
	Sexismo benevolente	17	2.00	2.00	0.75	51	1.99	1.70	0.99	.771
	Sexismo total	17	1.67	1.69	0.50	49	1.51	1.31	0.59	.243

**p* < .05

3.3. Comparación de las percepciones de violencia de pareja y sexismo de adolescentes en acogimiento residencial y en convivencia con familia biológica

Los adolescentes en acogimiento residencial tuvieron menor percepción de violencia hacia la mujer en la relación de pareja que los adolescentes que residían con sus familias biológicas ($t(52.908) = -2.11$; $p = .039$) con un tamaño del efecto pequeño ($d = 0.48$) y mayor percepción del sexismo hostil ($t(52.901) = 3.425$; $p = .001$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.78$), del sexismo benevolente ($t(105) = 4.45$; $p < .001$) con un tamaño del efecto grande ($d = 0.91$) y del sexismo total ($t(103) = 4.69$; $p < .001$) con un tamaño del efecto grande ($d = 0.95$).

Tabla 5.

Medias, desviaciones típicas y prueba t de las puntuaciones de los adolescentes de cada lugar de convivencia

	Acogimiento residencial		Convivencia f. biológica		<i>t</i>	<i>p</i>
	<i>n</i>	<i>M (DT)</i>	<i>n</i>	<i>M (DT)</i>		
Percepción violencia	39	3.15 (1.58)	67	3.73 (0.91)	-2.11	.039*
Sexismo hostil	39	1.71 (0.71)	68	1.29 (0.41)	3.43	.001*
Sexismo benevolente	39	2.86 (1.01)	68	1.99 (0.93)	4.45	.000*
Sexismo total	39	2.15 (0.73)	66	1.55 (0.57)	4.69	.000*

* $p < .05$

Para estudiar las diferencias según el lugar de convivencia y considerando el factor sexo, en el caso de la percepción de violencia de pareja se realizaron pruebas *U* de Mann-Whitney corrigiendo la significación por el número de grupos (chicos/acogimiento, chicos/familia biológica, chicas/acogimiento, chicas/familia biológica, $p < 0.5/4$, $p < 0.0125$). Los resultados señalaron que no hubieron diferencias de percepción de violencia en la pareja entre los chicos que están en acogimiento y los que conviven con su familia ($z = -.722$, $p > .0125$), ni tampoco las hubo entre las chicas en acogimiento residencial y las que convivían con su familia biológica ($z = -2.016$, $p > .0125$). En las variables sexismo hostil, sexismo benevolente y sexismo total, los ANOVA 2x2 (Tabla 6) no mostraron diferencias en la interacción entre los factores sexo y forma de convivencia en ninguna de las tres variables.

Tabla 6.

ANOVA 2x2 de la percepción del sexismo hostil, benevolente y total

	Convivencia			Sexo			Convivencia x sexo		
	<i>F</i>	<i>p</i>	η^2_P	<i>F</i>	<i>p</i>	η^2_P	<i>F</i>	<i>p</i>	η^2_P
Sexismo hostil	13.024	.000*	.112	11.129	.001*	.098	0.007	.933	.000
Sexismo. benevolente	17.265	.000*	.144	.194	.661	.002	.163	.687	.002
Sexismo total	20.204	.000*	.167	3.378	.069	.032	.564	.454	.006

* $p < .05$

3.4. Evaluación de las dimensiones de violencia percibida de pareja

Con respecto a la evaluación de las dimensiones de violencia percibida de pareja, los análisis han mostrado que los adolescentes que residen en el ámbito familiar puntúan más alto en la percepción de la dimensión aislamiento ($t(54.274) = -2.57; p = .013$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.58$), en la percepción de descalificaciones ($t(56.530) = -2.45; p = .018$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.54$), en la percepción de presión y negligencia sexual ($t(52.951) = -2.71; p = .009$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.62$) y en la percepción de amenazas ($t(50.025) = -2.86; p = .006$) con un tamaño del efecto medio ($d = 0.68$).

4. Discusión

El objetivo de esta investigación es conocer si existen diferencias en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer y las actitudes sexistas en la relación actual de noviazgo entre adolescentes en acogimiento residencial que han sido víctimas de experiencias traumáticas en su contexto familiar durante la infancia y adolescentes que conviven con sus familias biológicas y que nunca han tenido contacto con los servicios de protección a la infancia. La violencia en la pareja da comienzo durante la adolescencia, etapa de la vida caracterizada porque la persona aún no tiene totalmente desarrolladas sus estrategias de autocontrol, pudiendo ser un individuo impulsivo y visceral, lo que aumentaría el riesgo de perpetrar agresiones físicas y ataques verbales contra su pareja (Rojas, 2013). Además, las relaciones de pareja entre población adolescente suelen caracterizarse por una menor estabilidad y duración que las parejas de edad adulta, dando lugar a patrones cíclicos de ruptura y reanudación, que tensa la relación de la pareja. Los resultados de nuestro estudio han mostrado que la percepción de violencia hacia la mujer en la relación de pareja adolescente correlaciona de manera inversa con el sexismo, a mayor sexismo hay menor percepción de violencia, y esto ocurre tanto con el sexismo hostil como con el benevolente. Esta relación la confirman otras investigaciones (León-Ramírez y Piera, 2014).

En cuanto a las diferencias según el sexo en las percepciones de violencia de pareja y sexismo, en el grupo de convivencia familiar obtuvimos que los chicos tienen menor percepción de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja que las chicas (la perciben peor) y mayor sexismo hostil; sin embargo, en los adolescentes en acogimiento residencial no se han manifestado diferencias por sexo.

Respecto a las diferencias entre adolescentes en acogimiento residencial y los que conviven con su familia biológica, los que estaban en acogimiento residencial tenían más actitudes sexistas, y no se ha detectado que hubiera interacción en esta variable entre los factores sexo y grupo de convivencia de los participantes. En este sentido, hay algunos autores que señalan la influencia que sobre el sexismo puede tener el aprendizaje vicario transmitido por la observación de actos o comentarios sexistas de los progenitores o grupos de iguales (Di Blasio, 2000; McCloskey y Walker, 2000; y VillanuevaGórriz y Cuervo, 2009; Zeanah et al. 1999;). Asimismo, los adolescentes que están en acogimiento residencial tuvieron menor percepción de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja, también sin interacción entre sexo y grupo de convivencia.

Nuestro estudio apunta que es necesario desarrollar programas de prevención para que los jóvenes conozcan los aspectos relacionados con la violencia en la pareja para que eliminen mitos e ideas erróneas (Hernando, 2007). Sin embargo, parece que esta necesidad es mayor en los adolescentes que proceden de familias disfuncionales, desestructuradas o con violencia intrafamiliar ya que los resultados muestran que estos jóvenes presentan más carencias para identificar qué es la violencia hacia la mujer en la relación de pareja. En estos casos sería necesario plantear programas de prevención e intervención para trabajar dentro de los servicios de protección a la infancia y de los centros culturales, centros de juventud y diferentes ámbitos donde participen estos jóvenes. También resultan necesarios programas de prevención de la violencia intrafamiliar.

En lo que se refiere a las dimensiones de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja, las amenazas, el aislamiento y las descalificaciones son las subescalas en las que los adolescentes de ambos grupos de convivencia puntúan más alto. En el resto de las dimensiones, cada grupo gradúa de manera distinta la gravedad con la que las perciben.

Nuestros resultados de las conductas en las que se percibe mayor violencia coinciden con los obtenidos con la escala VEC de Delgado y Mergenthaler (2011) en una muestra de estudiantes de un instituto de Sevilla. Al mismo tiempo, observamos que el orden de gravedad que dan los jóvenes a cada dimensión, en el caso de nuestro grupo de adolescentes con convivencia familiar era muy similar a las del citado su estudio. Por otra parte, el análisis de las diferencias de percepciones en violencia hacia la mujer entre los grupos ha señalado que los jóvenes tutelados obtienen puntuaciones menores (son menos sensibles) a las de los de convivencia familiar en las conductas de amenazas, aislamiento, descalificación y presión y negligencia sexual. Hay que señalar que nuestro estudio cuenta con limitaciones que provienen principalmente de las características de la muestra: a) por el tamaño muestral: hubiera sido deseable disponer de una muestra más grande de adolescentes en acogimiento residencial pero es difícil conseguir la participación de los centros de menores; b) por su composición: la muestra debería haber sido más paritaria respecto al sexo; y c) por su representatividad: la muestra de conveniencia se circunscribe a adolescentes de la provincia de Albacete.

En conclusión, los adolescentes tienen una percepción moderada de la violencia de pareja y esa apreciación es significativamente menor entre los que están en acogimiento residencial. Además, los niños con ambientes familiares desfavorables tienden a reproducir conductas aversivas con sus parejas sentimentales en la adolescencia o muestran actitudes menos igualitarias entre mujeres y hombres; y estas actitudes correlacionan con la violencia de pareja. Los programas de prevención e intervención son una herramienta especialmente útil para combatir la violencia de pareja. Aunque debe haber programas para la población general, pensamos que es más eficiente actuar en edades tempranas en las que a través del colegio, los centros de día, las actividades extraescolares, etc. es más fácil acceder a los jóvenes. Creemos que la atención primaria en esta problemática debe ser general a todos los jóvenes, pero la realidad social requiere también que se focalice e incida, especialmente, en los colectivos que se han detectado como de mayor riesgo.

Consideramos de especial relevancia las aportaciones de esta investigación en el ámbito de la criminología, ya que nos ha permitido conocer las habilidades de los

adolescentes para detectar la violencia de género y las actitudes sexistas de los adolescentes pertenecientes a dos grupos muy diferentes con respecto al funcionamiento familiar, ya que, por un lado, hemos analizado las variables objeto de estudio entre adolescentes en acogimiento residencial y, por otro, en adolescentes que en el momento de la investigación residían con sus familias biológicas y no habían tenido contacto con los servicios de protección, para poder posteriormente, comparar dichos grupos. Todo ello, puede ser de gran utilidad para la Criminología en diferentes ámbitos de intervención, como por ejemplo el escolar, ya sea para la formación específica de profesionales que trabajan en colegios e institutos o para la realización de programas de prevención e intervención de la violencia dentro de la pareja, ya que consideramos que los centros educativos son un excelente medio para poder identificar las problemáticas que existen entre las relaciones de los alumnos y las relaciones de los alumnos con sus familias, las cuales en ocasiones, pueden ser dañinas en su entorno inmediato o futuro. En el ámbito escolar podemos identificar diversos tipos de conductas que nos permita intervenir a tiempo para poder prevenir posibles comportamientos violentos de nuestros menores, a corto y largo plazo.

Los resultados obtenidos en esta investigación también aportan información relevante en el campo de la Criminología familiar ya que la familia es un factor muy importante dentro de la criminología, debido a que es dentro del seno familiar donde se producen los primeros aprendizajes sociales que moldearan la conducta de un menor. Por lo tanto, muchos de los conflictos que se producen dentro del seno familiar y que afectan a su funcionamiento, son fruto de las creencias tradicionales sobre los roles de género, ya sea entre los hijos o entre los progenitores. Consideramos fundamental conocer los casos de disfunción familiar para poder intervenir sobre todas aquellas habilidades parentales que no permitan un desarrollo integral del menor de manera positiva. Es fundamental favorecer vinculaciones afectivas seguras entre los progenitores y los menores. Son los niños procedentes de contextos familiares disfuncionales con entornos desfavorables los que tienden a producir conductas aversivas con las parejas sentimentales en la adolescencia o mostrar actitudes sexistas, como hemos podido observar a través de los resultados obtenidos en esta investigación.

Y por último no podemos olvidar las aportaciones de este trabajo sobre la violencia de pareja y la percepción que los adolescentes tienen sobre la misma, prestando especial atención a un grupo tan vulnerable como es el de los menores que han sufrido experiencias traumáticas durante la infancia, dentro del seno familiar y que en la actualidad, residen en hogares tutelados dentro del sistema de protección. Los resultados han puesto de manifiesto que son estos menores los que más riesgo tienen de ser víctimas de violencia de pareja, y/o de ser agresores.

Este trabajo aporta datos que pueden ayudar a desarrollar planes de prevención, intervención y mejora del bienestar psicológico de adolescentes en acogimiento residencial, que provengan de familias disfuncionales, desestructuradas o con violencia intrafamiliar. Una limitación importante a tener en cuenta en este trabajo es el pequeño tamaño de la muestra: por un lado, debido a la especificidad de una parte de la muestra y, por otro, a los criterios de inclusión utilizados, teniendo en cuenta que si bien el acogimiento residencial para menores en situación de protección en España es para menores de 7 años o más, solo trabajamos con participantes a partir de 11 años de edad.

Este estudio sugiere dos líneas de investigación futuras. La primera es la medición de variables que complementan las que ya se incluyen en este estudio: dependencia emocional hacia la pareja, apego y evaluaciones que realiza el adolescente sobre las experiencias de apego pasadas y presentes y sobre el funcionamiento familiar, y experiencias de violencia y maltrato en la pareja actual de noviazgo en los adolescentes. Y en segundo lugar, nos parece muy interesante, analizar si existe relación entre el hecho de haber sido polivictimizado durante la infancia y la actual percepción de la violencia psicológica hacia la mujer y las actitudes sexistas en adolescentes en acogimiento residencial. Estudios recientes han encontrado relación entre el hecho de ser polivíctima y, por un lado, experimentar victimización de violencia física en pareja y, por otro lado, la perpetración de la violencia en pareja en sus formas física, psicológica y electrónica.

5. Referencias

- Antolín, L., Oliva, A. y Arranz, E. (2009). Contexto familiar y conducta antisocial infantil. *Anuario de Psicología*, 40(3), 313-327.
- Bandura, A. (1982). Teoría del aprendizaje social. Madrid, Espasa-Calpe.
- Buka, S. L., Stichick, T. L., Birdthistle, I. y Earls, F. J. (2001). Youth exposure to violence: Prevalence, risks, and consequences. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71(3), 298-310.
- Calvete, E., Corral, S. y Estévez, A. (2005). Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en las relaciones de pareja. *Clínica y Salud*, 16(3), 203-221.
- Cantera, I., Estébanez, I. & Vázquez, N. (2009). Violencia contra las mujeres jóvenes, la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo. Bilbao: BBK, Emakunde Eusko Jaurlaritza.
- Cava, M. J., Buelga, S. y Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales. *Psicología Conductual*, 23(3), 429-446.
- Collin-Vézina, D., Coleman, K., Milne, L., Sell, J., & Daigeault, I. (2011). Trauma experiences, maltreatment-related impairments, and resilience among child welfare youth in residential care. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 9(5), 577-589. <https://doi.org/10.1007/s11469-011-9323-8>.
- Cornelius, T. L. y Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: a review of the literature. *Aggression and violent behavior*, 12, 364-375.
- Declaración de Helsinki (2008). Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Declaración aprobada en la 59ª Asamblea General de la Asociación, celebrada en Seúl, Corea. <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/helsinki.pdf>
- Delgado Álvarez C. y Mergenthaler E. (2011). Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (2), 197-206.
- Del Valle, J. y Fuertes, J. (2000). El acogimiento residencial en la protección a la infancia. Madrid: Pirámide.
- Di Blasio, P. (2000). *Psicología del bambino maltrattato*. Bolonia: Il Mulino.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 23(84), 35-44.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 23, 84.
- Díaz-Aguado, M. J. y Carvajal, I. (Dir.) (2011). Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.

- Díaz-Aguado, M. J., y Martínez-Arias, R. (1995). Niños con dificultades socioeconómicas. Instrumentos de evaluación. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Fernández-Fuertes, A. A. y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, 34, 183-191.
- Finkelhor, D., Ormrod, R.K. y Turner, H.A. (2007). Poly-victimization: A neglected component in child victimization. *Child Abuse & Neglect*, 31, 7-26.
- Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H.A, Ormrod, R. y Hamby, S.L. (2011). Polyvictimization in Developmental Context. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 4, 291-300.
- Gámez-Guadix, M. y Almendros, C. (2011). Exposición a la violencia entre los padres, prácticas de crianza y malestar psicológico a largo plazo de los hijos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 121-130.
- Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n2a1>
- González, R. (2003) .Jóvenes y violencia. De lo complejo a lo operativo. Encuentros violencia social y juventud. Gobierno de Canarias. Mimeografiado.
- Jimeno, M. V. (2016). *Experiencias traumáticas en la infancia y su influencia sobre el desarrollo afectivo-social y la memoria autobiográfica en adolescentes institucionalizados comparación con un grupo de control* (Tesis de doctorado inédito). Universidad de Castilla La Mancha.
- Kosher, H., Montserrat, C., Attar-Schwartz, S., Casasb, F., & Zeira, A. (2018). Out-of-home care for children at-risk in Israel and in Spain: Current lessons and future challenges. *Psychosocial Intervention*. Advance online publication.
- Disponible en: <https://doi.org/10.5093/pi2018a4>
- León-Ramírez, B., y Piera, P. J. F. (2014). Evaluación del sexismo y violencia de género en una muestra de estudiantes universitarios catalanes: Un estudio de validez basado en el Inventario de Sexismo Ambivalente y el Cuestionario de Violencia entre novios. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 44(3), 327-341.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. BOE-A-2015- 8470
- Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/07/28/26>
- Martín, E., Rodríguez, T., y Torbay, Á. (2007). Evaluación diferencial de los programas de acogimiento residencial para menores. *Psicothema*, 19 (3), 406-412.
- McCloskey, L. A. y Walker, M. (2000). Posttraumatic stress in children exposed to family violence and single-event trauma. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 39(1), 108-115.

- O'Keefe, M. (1998). Factors mediating the link between witnessing interparental violence and dating violence. *Journal of Family Violence, 13*(1), 39-57.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres. Directrices de la OMS para la práctica clínica y las políticas.
- Piquer, B., Castro-Calvo, J. y Giménez-García, C. (2017). Violencia de parejas jóvenes a través de internet. *Ágora de salud, 4*, 293-301.
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección del sexismo en adolescentes. *Psicothema, 19*, 552-558.
- Riggs, D. S. y O'Leary, K. D. (1996). Aggression between dating partners: An explanation of a causal model of courtship aggression. *Journal of Interpersonal Violence, 11*(11)519-540.
- Rojas, J.L. (2013) Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: Una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo, 27*: 49-58. Disponible en: <http://bit.ly/213yVfk>
- Ruíz, C. (2016). Voces tras los datos: una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Segura, A., Pereda, N., Abad, G. y Guilera, G. (2015). Victimization and polyvictimization among Spanish youth protected by the child welfare system. *Children and Youth Services Review, 59*, 105-112.
- Sternberg, K. J., Baradaran, L. P., Abbott, C. B., Lamb, M. E. y Guterman, E. E. (2006). Type of violence, age, and gender differences in the effects of family violence on children's behavior problems: A mega-analysis. *Developmental Review, 26*, 89-112.
- Strauss, M., Yodanis, C. (1997). Corporal punishment in adolescence and physical assaults on spouses in later life: What accounts for the link? *Journal of Marriage and the family, 58*(4) 825-841.
- Turner, H.A., Finkelhor, D. y Ormrod, R. (2010). Poly-Victimization in a National Sample of Children and Youth. *American Journal of Preventive Medicine, 38*(3), 323-330.
- Viejo, C. (2014). Violencia física en las relaciones sentimentales adolescentes: hacia la comprensión del fenómeno. *Infancia y Aprendizaje, 37*(4), 785-815. <https://doi.org/10.1080/02103702.2014.977110>
- Viejo, C., Monks, C. P., Sánchez, V. y Ortega-Ruiz, R. (2015). Physical dating violence in Spain and the United Kingdom and the importance of relationship quality. *Journal of Interpersonal Violence*. Publicación anticipada en línea. Recuperado desde: <http://jiv.sagepub.com/content/early/2015/01/19/0886260514567963.long>
- Villanueva, L., Górriz, A. B. y Cuervo, K. (2009). Cuando el menor es víctima de violencia. *Revista electrónica de motivación y emoción, 12*, 32-33.

- Widom, C. (1989). Child abuse neglect and adult behavior: research design and findings on criminality, violence and child abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 59,355-367.
- Zarza, M. J. y Forján, M. X. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*, 21(1), 18-26.
- Zeanah, C. H., Danis, B., Hirshberg, L., Benoit, D., Miller, D. y Heller, S. S. (1999). Disorganized attachment associated with partner violence: A research note. *Infant Mental Health Journal*, 20, 77-86.
- Walker, Leonor. (1979) *The Battered Women*. Nueva York. Harper and Row Publishers, Inc.

Agradecimientos

Se agradece el apoyo y la orientación recibida por el Centro de Investigación en Criminología de la UCLM. Agradecemos la colaboración del servicio de protección a la infancia de la JCCM, especialmente al programa de acogimiento residencial de la ciudad de Albacete. Muy particularmente, agradecemos, por un lado, a todos los Hogares tutelados que han participado en este estudio y que han colaborado y facilitado el trabajo con los menores acogidos y por otro lado, al equipo directivo y de orientación del IES Andrés de Vandelvira de Albacete por colaborar en este estudio.

Financiación

Esta investigación parte del proyecto “Victimización de menores del sistema de protección a la infancia y del sistema de justicia juvenil en Albacete” financiado en el año 2007 por el Centro de Investigación de Criminología de la UCLM
María Verónica Jimeno Jiménez recibe financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

María Verónica Jimeno Jiménez es profesora ayudante del Departamento de Psicología de la UCLM. Desde el año 2016, es miembro del Centro de Investigación en Criminología dónde dirige la Línea de Investigación en Victimología. Imparte docencia en el Grado de Criminología y en el máster de Investigación en Criminología y Delincuencia Juvenil de la UCLM. Ha publicado trabajos a nivel nacional e internacional sobre los efectos de los procesos de victimización en adolescentes en acogimiento residencial.

 <https://orcid.org/0000-0002-6358-9444>

María José Cantero López es Profesora Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Valencia. Su actividad docente se ubica principalmente en el área de Psicología del Desarrollo y dentro de ésta en el ámbito del desarrollo afectivo-social. El estudio de las vinculaciones afectivas a lo largo de la vida centra su actividad investigadora. Sus últimas publicaciones en revistas internacionales analizan la relación entre parentalidad, desarrollo infantil y apego, así como los efectos de las

experiencias traumáticas infantiles sobre el desarrollo de adolescentes en acogimiento residencial.

 <https://orcid.org/0000-0001-6008-5163>